

NÚMERO: 729 TÍTULO: RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS A TRAVÉS DE SUBSIDIOS PARA CENTROS DE EDUCACIÓN
 ENTIDAD FISCALIZADA: GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO
 UAA: DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA A LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS "B"

FECHA DE ELABORACIÓN: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

RESULTADO

NÚM. DE RESULTADO: 1 CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()

PROCEDIMIENTO NÚM.: 1.1

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Los resultados de la evaluación del control interno aplicado a las áreas de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo, encargadas de administrar y ejercer los recursos federales transferidos a través de subsidios para Centros de Educación evaluado con base en el Modelo COSO 2013, que contiene cinco componentes cuyo objeto es dar continuidad a las acciones encaminadas al fortalecimiento de la cultura de integridad y control interno en concordancia con la misión institucional, con el propósito de influir positivamente en las actividades de los servidores públicos respecto de la integridad y la observancia del marco legal y normativo aplicable.

Del análisis de las respuestas de los cuestionarios de control interno y sus evidencias por cada componente del Modelo COSO, se describen los resultados más relevantes a continuación:

Ambiente de Control. El promedio general en este componente fue de 5 puntos de un total de 20, por lo que el diagnóstico se ubicó en 5.0 y se destaca lo siguiente:

- La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo no cuenta con normativa en materia de Control Interno.
- No cuenta con los Códigos de Ética y de Conducta.
- La Secretaría no cuenta con un procedimiento formal para la investigación de actos contrarios a la ética y conducta diferente al establecido por el Órgano Interno de Control.
- No cuenta con mecanismos para captar denuncias por actos contrarios a la ética y conducta, diferente a las establecidas por las instancias de control interno.
- La dependencia no informó de los Comités con que cuenta.
- No cuenta con los procedimientos o lineamientos para difundir a las áreas la obligación de cumplir con el control interno.
- No informó si cuenta con Manuales de Organización y de Procedimientos de sus áreas sustantivas.

Evaluación de Riesgos. El promedio general en este componente fue de 4 puntos de un total de 20, por lo que el diagnóstico se ubicó en 3.7 y se destaca lo siguiente:

- La Secretaría informó que cuenta con el Informe COSO 2013 Plan Quintana Roo 2011-2016 y el Programa Sectorial de Educación con resultados; sin embargo, no envió evidencia.
- La dependencia comunicó y asignó a las áreas responsables los objetivos y metas más relevantes del plan o programa estratégico, para su cumplimiento, a través del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.
- Identificó cinco procesos sustantivos que dan soporte al cumplimiento de los objetivos y metas del plan estratégico, entre otros la mejora de la calidad educativa, Gestión de políticas y estrategias culturales, Operación de becas de educación superior, Gestión de programas compensatorios de educación inicial y básica en el medio rural e indígena y la Planeación estratégica del sector, sin embargo, no realizó la evaluación de riesgos y acciones para mitigarlos y administrarlos.
- No cuenta con el procedimiento para la asignación de responsabilidades sobre la mitigación y administración de riesgos.
- La Secretaría no informó periódicamente al Titular sobre la situación que guarda su control y administración.
- No cuenta con un procedimiento para informar a mandos superiores la existencia o surgimiento de riesgos de fuentes internas o externas.
- La dependencia no cuenta con procedimientos para la autorización de planes y programas de administración de riesgos, que incluya actividades de prevención, riesgo residual,

NÚMERO: 729 TÍTULO: RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS A TRAVÉS DE SUBSIDIOS PARA CENTROS DE EDUCACIÓN
ENTIDAD FISCALIZADA: GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO
UAA: DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA A LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS "B"

FECHA DE ELABORACIÓN: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

RESULTADO

contingencias, recuperación de desastres y capacitación del personal.

• La dependencia no identificó los cinco procesos susceptibles de corrupción, ni se determinaron acciones de prevención y mitigación.

Actividades de control. El promedio general en este componente fue de 3 puntos de un total de 20, por lo que el diagnóstico se ubicó en 3.3 y se destaca lo siguiente:

- La Secretaría no cuenta con un programa de mejora continua del control interno para sus procesos sustantivos y adjetivos.
- La dependencia informó que cuenta con el Sistema de Administración Gubernamental, sin embargo, no envió evidencia de haber aplicado una evaluación de control interno en el último ejercicio.
- No cuenta con un documento formal para evaluar y actualizar periódicamente las políticas y procedimientos, relacionados con los procesos sustantivos y adjetivos para el logro de metas y objetivos.
- No realizó una evaluación de control interno a los procedimientos autorizados para integrar la información que se utiliza para el seguimiento de los objetivos y metas institucionales con el propósito de asegurar la integridad.

Información y comunicación. El promedio general en este componente fue de 5 puntos de un total de 20, por lo que el diagnóstico se ubicó en 5.0 y se destaca lo siguiente:

- La Secretaría no informó con que sistemas de información cuenta para dar cumplimiento a sus objetivos estratégicos.
- No cuenta con un plan de recuperación ante desastres informáticos (hardware y software) asociado al logro de objetivos y metas institucionales.
- La dependencia no informó si cuenta con un documento formal que establezca las políticas, lineamientos y criterios para elaborar informes relacionados con el plan estratégico, sus objetivos y metas institucionales.

Supervisión. El promedio general en este componente fue de 5 puntos de un total de 20, por lo que el diagnóstico se ubicó en 5.0 y se destaca lo siguiente:

- No se realizó una autoevaluación de control de los procesos sustantivos y adjetivos.
- La dependencia no cuenta con un procedimiento formal que establezca lineamientos y mecanismos para que los responsables de los procesos comuniquen las deficiencias y los resultados de sus evaluaciones de control interno.
- La Secretaría aclara que como dependencia del gobierno del estado toda la información se concentra en la Secretaría de Finanzas y Planeación, siendo a esa dependencia a la que auditan por el despacho externo y los órganos fiscalizadores.

En razón de lo expuesto, la Auditoría Superior de la Federación considera que los sistemas de control interno para la gestión de los recursos federales transferidos a través de subsidios para Centros de Educación, se ubicó en 22 puntos un total de 100, por lo que se determinó que se encuentra en un estatus bajo, ya que son insuficientes las estrategias y mecanismos de control sobre el comportamiento de la mayoría de las actividades, lo que afecta el cumplimiento de su objetivo, la observancia de la normativa y la transparencia en la operación de los recursos del convenio; lo anterior, para garantizar el cumplimiento de los objetivos del convenio; asimismo, que este sujeto a la autoevaluación y mejora continua. Por lo que existen importantes áreas de oportunidad, lo anterior en incumplimiento del artículo tercero, numerales 13 y 14 de las Normas Generales de Control Interno, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010.

NÚMERO: 729 TÍTULO: RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS A TRAVÉS DE SUBSIDIOS PARA CENTROS DE EDUCACIÓN
ENTIDAD FISCALIZADA: GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO
UBA: DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA A LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS "B"

FECHA DE ELABORACIÓN: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

RESULTADO

NÚM. DE RESULTADO: 2 CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()

PROCEDIMIENTO NÚM.: 2.1

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Se constató que el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, celebraron cuatro Convenios de Apoyo Financiero Extraordinario con recursos públicos federales para solventar gastos inherentes a la operación y prestación de Servicios Educativos del Estado, por 200,000.0 miles de pesos; 50,000.0 miles de pesos; 1,100,000.0 miles de pesos y 50,000.0 miles de pesos, formalizados el 12 de junio, 26 de septiembre y dos el 28 de noviembre de 2013 respectivamente; para un monto total de 1,400,000.0 miles de pesos, con base en la disponibilidad presupuestaria del ejercicio fiscal 2013; sin embargo, dichos convenios no indican el nombre del programa al que pertenecen los recursos y no establecen con precisión el destino en la aplicación de los recursos federales, carecen de criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad y no se incluyen mecanismos que aseguren la transparencia en la distribución, aplicación y comprobación de los recursos federales, en incumplimiento de los artículos 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 8, fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013.

NÚM. DE RESULTADO: 3 CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()

PROCEDIMIENTO NÚM.: 2.2

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

De la revisión a los contratos y estados de cuenta bancarios se verificó que los recursos federales transferidos al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo con cargo al ejercicio fiscal 2013, a través de los Convenios de Apoyo Financiero Extraordinario, fueron depositados en cuatro cuentas bancarias productivas no específicas a nombre del Gobierno del Estado, Libre y Soberano de Quintana Roo, misma que remitió los recibos oficiales núms. 166268, 1728884, 1282 y 1394 de fechas 26 de junio, 14 de octubre, 6 y 23 de diciembre de 2013, a favor de la Secretaría de Educación Pública (SEP) por 200,000.0 miles de pesos; 50,000.0 miles de pesos; 1,100,000.0 miles de pesos y 50,000.0 miles que pesos, respectivamente, las cuentas bancarias generaron rendimientos financieros por 20.9 miles de pesos a diciembre de 2013 y 1.0 miles de pesos de enero a septiembre de 2014 por un total de 21.9 miles de pesos y saldos por 4.7 miles de pesos, 3.0 miles de pesos, 6,877.5 miles de pesos y 23.4 miles de pesos a diciembre de 2013 respectivamente. Lo anterior en incumplimiento de los artículos 69, párrafo cuarto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y 8, fracción IV inciso b), del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 y cláusula tercera, inciso a) del Convenio de Apoyo Financiero Extraordinario.

NÚMERO: 729 TÍTULO: RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS A TRAVÉS DE SUBSIDIOS PARA CENTROS DE EDUCACIÓN
ENTIDAD FISCALIZADA: GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO
UAA: DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA A LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS "B"

FECHA DE ELABORACIÓN: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

RESULTADO

NÚM. DE RESULTADO: 4 CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()
PROCEDIMIENTO NÚM.: 2.4
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

De los 1,400,000.0 miles de pesos ministrados a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se constató que realizó transferencias temporales o definitivas de recursos federales a otras cuentas bancarias ajenas a las establecidas para la recepción de los recursos federales de cada convenio, de las cuales no se proporcionó la evidencia documental de los contratos y estados de cuenta bancarios donde fueron transferidos los recursos del Programa presupuestario U023, por consiguiente no fue posible confirmar a quien fue transferido y cuál fue el destino temporal o definitivo de los recursos federales, en incumplimiento de los artículos 43 y 69, párrafo cuarto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 8, fracción IV, inciso b), del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 y Clausulas tercera y cuarta del Anexo Único del Convenio de Apoyo Financiero Extraordinario.

NÚM. DE RESULTADO: 5 CON OBSERVACIÓN SI () NO (X)
PROCEDIMIENTO NÚM.: 3.1
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Se constató a través del análisis a los auxiliares contables y pólizas de ingresos proporcionados por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, que registró contablemente los ingresos con las pólizas núms. 1-1561, 1-925, 1-905 y 1-1681, por los recursos federales de los cuatro Convenios de Apoyo Financiero Extraordinario; asimismo, registró contablemente los rendimientos financieros generados en 2013 y 2014 de los Convenios por 1.7 miles de pesos, 17.5 miles de pesos y 2.7 miles de pesos, lo anterior en cumplimiento de los artículos 2, 16 al 21, 23, 24, 27, 28, 33 al 36 y 38 al 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y 43 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, el Clasificador por Objeto del Gasto y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

NÚMERO: 729 TÍTULO: RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS A TRAVÉS DE SUBSIDIOS PARA CENTROS DE EDUCACIÓN
ENTIDAD FISCALIZADA: GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO
UAA: DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA A LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS "B"

FECHA DE ELABORACIÓN: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

RESULTADO

NÚM. DE RESULTADO: 6 CON OBSERVACIÓN SI () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: 3.1

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Se constató a través del análisis a los auxiliares contables y pólizas de egresos proporcionados por Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo el registro contable las erogaciones realizadas por los recursos federales de los cuatro Convenios de Apoyo Financiero Extraordinario celebrados dos por 50,000.0 miles de pesos; 200,000.0 miles de pesos y 1,099,997.0 miles de pesos que suman un total de 1,399,997.0 miles de pesos, lo anterior en cumplimiento de los artículos 2, 16 al 21, 23, 24, 27, 28, 33 al 36 y 38 al 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y 43 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, Clasificador por Objeto del Gasto y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

NÚM. DE RESULTADO: 7

CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()

PROCEDIMIENTO NÚM.: 3.2

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Del análisis a los estados de cuenta y auxiliares contables de rendimientos financieros, pólizas de ingresos y egresos, proporcionados por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se constató que en las cuatro cuentas bancarias donde les transfirieron los recursos federales de los Convenios de Apoyo Financiero Extraordinario presentaron saldos por un total de 6,908.5 miles de pesos; recursos que no fueron ejercidos ni devengados al 31 de diciembre de 2013, ni reintegrados a la Tesorería de la Federación dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio, como se muestra en el siguiente cuadro:

NÚMERO: 729 TÍTULO: RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS A TRAVÉS DE SUBSIDIOS PARA CENTROS DE EDUCACIÓN
 ENTIDAD FISCALIZADA: GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO
 UAA: DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA A LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS "B"

FECHA DE ELABORACIÓN: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

RESULTADO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO
 SALDOS DE LAS CUATRO CUENTAS BANCARIAS

Montos de los Convenios	Núm. de cuentas bancarias	Saldos (Miles de pesos)	Concepto
50,000.0	4055629433	3.0	Depósito de la Secretaría de Finanzas y Planeación para la apertura de cuenta bancaria.
		1.7	Reintegro financiero.
	Subtotal	4.7	
1,100,000.0	0895303705	3.0	Depósito de la Secretaría por la apertura de cuenta bancaria.
		17.5	Reintegro financiero.
		2.9	Quedaron dentro del saldo de la cuenta bancaria.
	Subtotal	23.4	
50,000.0	0895303526	3.0	Depósito de la Secretaría por la apertura de la cuatro cuentas bancarias.
200,000.0	4055590076	6,577.5	Recursos que reintegrasen a la cuenta inicial que incluye reintegros financieros por 2.7 miles de pesos.
FUENTE: Estados de cuenta bancarias.			

Lo anterior en cumplimiento del artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

NÚM. DE RESULTADO: 8 CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()
 PROCEDIMIENTO NÚM.: 3.4
 DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Se verificó que la asignación de los recursos federales de los Convenios de Apoyo Financiero Extraordinario, se encuentran registrados en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013, en el apartado Tomo III, Información Presupuestaria, Programas Presupuestarios por ramos Poder Ejecutivo, columna del Ramo 11 Educación Pública, Programa Presupuestario U023, en los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, por un monto global aprobado de 310,000.0 miles de pesos modificado, devengado y ejercido por 30,209,773.4 miles de pesos, lo que limita la identificación por entidad ejecutora del programa presupuestario U023. Por otra parte se constató, que en la Cuenta Pública Estatal 2013 presentada por el Gobierno del Estado, Libre y Soberano de Quintana Roo en el apartado de ingresos por aportaciones

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado"

NÚMERO: 729 TÍTULO: RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS A TRAVÉS DE SUBSIDIOS PARA CENTROS DE EDUCACIÓN
ENTIDAD FISCALIZADA: GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO
UAA: DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA A LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS "B"

FECHA DE ELABORACIÓN: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

RESULTADO

especiales apartado educación pública (Ramo 11) reportan 1,400,000.0 miles de pesos y en el estado del ejercicio del presupuesto de egresos por programas y convenios federales 2013 en el apartado de Educación Pública (Ramo 11) reportó como gasto ejercido 484,249.0 miles de pesos, generando una diferencia de 915,751.0 miles de pesos, en incumplimiento de los artículos 44 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

NÚM. DE RESULTADO: 9 CON OBSERVACIÓN SI () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: 3.5

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Se verificó que la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, Libre y Soberano de Quintana Roo, cuenta con la Normatividad Aprobada por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con la Guía Contabilizadora, con las Cuentas Contables, con un Plan de Cuentas, con un Catálogo de Estructura Funcional, con un Catálogo de Estructura Programática, la Clasificación Administrativa, el Catálogo de Partidas de Gasto; asimismo, proporcionó la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2013, donde se refleja el Estado Análítico al mes de diciembre de 2013, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación de la Cuenta Pública, el Informe sobre Pasivos Contingentes y las notas sobre los Estados Financieros, en cumplimiento de los artículos 16 al 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y 43 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013.

NÚM. DE RESULTADO: 10 CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()

PROCEDIMIENTO NÚM.: 5.1

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de los formatos únicos reportados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), se constató que el Gobierno del Estado, Libre y Soberano de Quintana Roo, capturó el monto de los cuatro informes trimestrales del ejercicio, destino y los resultados obtenidos respecto de los recursos federales de los cuatro Convenios de Apoyo Financiero Extraordinario y los publicó en su página de internet; sin embargo, los capturó hasta el segundo trimestre de 2014, en forma incorrecta con cargo al programa presupuestario U006 siendo que el recurso corresponde al programa presupuestario U023, en incumplimiento de los artículos 85, fracción II, y 107, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7, fracción IX, y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

NÚMERO: 729 TÍTULO: RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS A TRAVÉS DE SUBSIDIOS PARA CENTROS DE EDUCACIÓN
 ENTIDAD FISCALIZADA: GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO
 UAA: DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA A LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS "B" FECHA DE ELABORACIÓN: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

RESULTADO

NÚM. DE RESULTADO: 11 CON OBSERVACIÓN SI (X) NO ()

PROCEDIMIENTO NÚM.: 5.2

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Se constató que el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo no envió a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública, los informes trimestrales relativos al destino y aplicación de los recursos que le fueron entregados y los productos financieros generados, así como el informe final al término de su vigencia en incumplimiento de la Cláusula tercera, inciso c) del Convenio de Apoyo Financiero Extraordinario.

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

ELABORÓ

[Firma]

L.E. PATRICIA RAMÍREZ GRANADOS
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

REVISÓ

[Firma]

ARG-HIS-RICARDO CASTRO REGALADO
 SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA

AUTORIZÓ

[Firma]

ARG. RAYMUNDO MONTIEL PATINO
 DIRECTOR DE ÁREA